



Tipo, Nombre y Número del Ente Público (2) Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlamanalco 3020

2.1 Notas de Desglose (3)

Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2024 (4)

I. Notas al Estado de Situación Financiera

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes (5).-

Se tiene un saldo en la cuenta Caja por un importe de \$4,412.00 (Cuatro mil cuatrocientos doce pesos 00/100M M.N.) al cierre del mes de Marzo de 2024 corresponde a una diferencia pendiente de depurar y que corresponde al ejercicio 2022.

Se obtiene un saldo en la cuenta de Bancos al cierre del mes de Marzo de 2024, por la cantidad de \$986,900.99 (Novecientos ochenta y seis mil novecientos pesos 99/100 M.N.). Haciendo la aclaración que se recibieron tres cuentas en la entrega recepción por parte de la administración 2019-2021 y que la administración 2022-2024 se ha dado a la tarea de depurar las mismas, presentando un saldo la cuenta 1112-02-01 Santander CTA 66505382115 por la cantidad de \$4,331.47, solo tiene una cuenta bancaria aperturada en la institución financiera Banco Mercantil del Norte, S.A. siendo la numero 01143333923 la cual presenta un saldo al 31 de Marzo de 2024 por la cantidad de \$982,569.50 (Novecientos ochenta y dos mil quinientos sesenta y nueve pesos 50/100 M.N.). Por lo narrado anteriormente se remite únicamente conciliación bancaria de la cuenta Banorte numero 01143333923 y que corresponde a la presente administración 2022-2024

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (6).- Se presenta un saldo en la cuenta de Deudores Diversos por la cantidad de \$183,346.56 (Ciento ochenta y tres mil trescientos cuarenta y seis pesos 56/100 M.N.) monto que corresponde a saldos entregados por la administración 2019-2021 sobre los cuales ya se realizo la observación al paquete de entrega recepción y que en determinado momento la presente administración realizara los trabajos de depuración que se consideren pertinentes, a efecto de reflejar cifras financieras reales.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (7).- Sin movimiento

Inversiones Financieras (8).- Sin movimiento

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (9).- Se registro la adquisicion de un proyector BENQ por un importe de \$13,688.00 (Trece mil seiscientos ochenta y ocho pesos 00/100M.N.) y de un Equipo de computos PC KAMRUI por un importe de \$9,106.00 (Nueve mil ciento seis pesos 00/100 M.N.)

Estimaciones y Deterioros (10) .- Sin movimiento

Otros Activos (11).- Sin movimiento

PASIVO (12).- Se realizaron diferentes provisiones por Servicios Personales por pagar a corto plazo quedando un saldo al 31 de Marzo de 2024 por la cantidad de \$8,480.13 (Ocho mil cuatrocientos ochenta pesos 13/100 M.N.) y por provisiones varias pendientes de pago al 31 de Marzo de 2024, razón por la cual se refleja saldo en las cuentas de Proveedores por pagar a Corto Plazo y Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo. La cuenta de Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo presenta un saldo de \$1,205,854.45 (Un millon doscientos cinco mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos 45/100 M.N.) teniendo la cuenta 2117-01-01-03-04 Otras Retenciones el mayor saldo por la cantidad de \$1,158,205.65 (un millon ciento cincuenta y ocho mil doscientos cinco pesos 65/100 M.N.), importe que sera verificado y en su caso depurado.

II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión (13).- Se recaudo un total de ingresos por la cantidad de \$3,258,991.46 (Tres millones doscientos cincuenta y ocho mil novecientos noventa y un pesos 46/100 M.N.), importe que representa las cuotas de recuperación que se cobraron por los diferentes servicios que presta el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlamanalco; se recibieron subsidios para gastos de operación por parte del Municipio de Tlamanalco por la cantidad de \$3,057,018.46 (Tres millones cincuenta y siete mil dieciocho pesos 46/100 M.N.), importe del cual se utilizo una parte para solventar los diferentes gastos generados por el DIF de Tlamanalco, se esta dejando una parte como ahorro para el pago de aguinaldos y gastos emergentes que se pudieran presentar en los meses que faltan para que concluya el presente ejercicio fiscal.

Tipo, Nombre y Número del Ente Público (2) Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalmanalco 3020

2.1 Notas de Desglose (3)

Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2024 (4)

Gastos y Otras Pérdidas (14).- Se efectuaron gastos por \$3,149,389.49 (Tres millones ciento cuarenta y nueve mil trescientos ochenta y nueve pesos 49/100) importe del que la gran mayoría se destina a pago de capítulo 1000 Servicios Personales y del sobrante se van cubriendo gastos normales de funcionamiento.

En la presente administración se tuvo que contratar mas personal del que estaba laborando en la administración 2019-2021 debido a que se abrieron las instalaciones del UBRIS y del Subsistema DIF de San Rafael, aparte que en las oficinas Centrales no se estaba brindando en su totalidad todos los servicios a la comunidad; esto debido a la pandemia del SARS-COV2 Covid 19; de no haber contratado ese personal, no se hubiera poder iniciando la presente administración otorgando los servicios médicos, odontológicos, psicológicos, jurídicos y asistenciales.

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (15).- En este periodo se genero un ahorro de \$109,601.97 (Ciento nueve mil seiscientos un pesos 97/100 M.N.)

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (16).- El origen y aplicación de recursos generaron un flujo de efectivo de \$1,001,312.99 (Un millon un mil trescientos doce pesos 99/100 M.N.) correspondiente al mes de Marzo de 2024, mismo que coincide con el saldo de efectivo y bancos del Estado de Situación Financiera.

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (17).- No existe diferencia entre los ingresos contables y los ingresos presupuestales; entre los egresos contables y presupuestales existe una diferencia de \$42,746.00 (Cuarenta y dos mil setecientos cuarenta y seis pesos 00/100 M.N.) importe que corresponde a la adquisición de un Escaner Profesional Fujitsu FI-7160 realizado en el mes de enero de 2024 por un importe de \$19,952.00 (Diecinueve mil novecientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.); un proyector BENQ y un equipo de computo PC KAMRUI por un importe de \$22,794.00 (Veintidos mil setecientos noventa y cuatro pesos 00/100M.N.) realizado en el mes de marzo de 2024.

TESORERA DEL SMDIF
C.P. MARIA JUDITH CARMONA PADILLA



TLALMANALCO
2022 - 2024
Formando a la Familia
TESORERÍA
TLALMANALCO EDO. MÉX



Tipo, Nombre y Número del Ente Público (2) Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalmanalco 3020

2.2 Notas de Memoria (Cuentas de Orden) (3)

Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2024 (4)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (5)

Contables:

Valores.- No fue utilizada ninguna cuenta de orden contable en este rubro.

Emisión de Obligaciones.- No fue utilizada ninguna cuenta de orden contable en este rubro.

Avales y Garantías.- No fue utilizada ninguna cuenta de orden contable en este rubro.

Juicios.- No fue utilizada ninguna cuenta de orden contable en este rubro.

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares.- No fue utilizada ninguna cuenta de orden contable en este rubro.

Bienes en Concesión y en Comodato.- No fue utilizada ninguna cuenta de orden contable en este rubro.

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos.- Se aplican las cuentas de orden presupuestarias de acuerdo a la naturaleza del ingreso y a las especificadas en las diferentes publicaciones que existen en la materia; reflejando el presupuesto de ingresos aprobado y el recaudado.

Cuentas de Egresos.- Se utilizan los diferentes momentos presupuestales con base a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás disposiciones legales aplicables; registrando al inicio del ejercicio el Presupuesto de Egresos Aprobado y conforme el mismo se va ejerciendo se afecta el comprometido, el devengado y el pagado.

TESORERA DEL SMDIF

C.P. MARIA JUDITH CARMONA PADILLA





Tipo, Nombre y Número del Ente Público (2) Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalmanalco 3020
2.3 Notas de Gestión Administrativa (3)
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2024 (4)

Introducción (5) El Sistema Municipal DIF depende económicamente de las participaciones que le otorga el Municipio de Tlalmanalco, las cuales no son suficientes para cubrir las necesidades de los Diferentes programas de asistencia social que se ofrecen a la comunidad, por lo que la toma de decisiones se van realizando de acuerdo a los gastos que se van realizando; ya sea por adquisición de papelería, bienes muebles u otro gasto que se vea directamente involucrado en dar atención de calidad a la comunidad; en razón de las necesidades de la gente es que se va disponiendo del poco recurso económico con el que cuenta el DIF de Tlalmanalco.

Panorama Económico (6) El problema al que se enfrenta el Sistema Municipal DIF de Tlalmanalco es la dependencia económica que tiene de las participaciones que le otorga el Municipio de Tlalmanalco, ya que a pesar que se realizan cobros por algunos de los servicios médicos, psicológicos y jurídicos que le son proporcionados a la comunidad que acude a las instalaciones del DIF, los mismos no son suficientes para hacerle frente a todas las necesidades de asistencia social que tiene la comunidad.

Autorización e Historia (7) EL SMDIF Tlalmanalco fue creado el 15 de Julio de 1985, por la LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE MÉXICO y se rige por la autorización de la JUNTA DE GOBIERNO DEL SMDIF TLALMANALCO.

Organización y Objeto Social (8) Asistencia social a la población más vulnerable, Con el fin de otorgar servicios de forma equitativa y transparente para el mejoramiento de calidad de vida.

Bases de Preparación de los Estados Financieros (9) Los estados Financieros se emiten de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en apego a las disposiciones emitidas por el CONAC y a lo establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México vigente.

Políticas de Contabilidad Significativas (10) Se contabiliza de acuerdo al Manual Único de Contabilidad Gubernamental vigente y postulados establecidos.

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario (11) Todo se registra en moneda nacional

Reporte Análítico del Activo (12) Se refleja los bienes muebles con los que cuenta el SMDIF Tlalmanalco; se realizaron observaciones a la administración 2019-2021 por algunos faltantes, de los que al obtener las aclaraciones correspondientes, se realizaran los registros contables necesarios y los procedimientos que correspondan.

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (13) No se cuenta con fideicomisos.

Reporte de la Recaudación (14) Los ingresos que se generan son por las cuotas de recuperación que se cobran por diferentes servicios que ofrece el DIF de Tlalmanalco.

Información sobre la Deuda y el Reporte Análítico de la Deuda (15)

Calificaciones Otorgadas (16) No se cuenta con ningún Crédito.

Proceso de Mejora (17) Se cuenta con un Manual de Organización para un mejor desempeño de las actividades, con el fin de dar una mejor atención y dar una respuesta mas ágil a la ciudadanía; en el otorgamiento de apoyos se tiene plenamente identificada la población objetivo, con el fin de que los mismos le sean entregados a las personas que realmente lo necesitan.



Tipo, Nombre y Número del Ente Público (2) Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalmanalco 3020
2.3 Notas de Gestión Administrativa (3)
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2024 (4)

Información por Segmentos (18) No Aplica

Eventos Posteriores al Cierre (19) No aplica

Partes Relacionadas (20) No existe partes relacionadas que afecten la toma de decisiones financieras y operativas.

Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (21)

La información contable cuenta con la leyenda correspondiente al final de la pagina siendo la siguiente:

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonables correctos y son responsabilidad del emisor".

TESORERA DEL SMOIF

C.P. MARIA JUDITH GARMONA PADILLA

